



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 5 de diciembre de 2000 - Número 411 Página 2283

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

Escrito inicial

- Plan de choque de 600 millones de pesetas para financiar las necesidades más urgentes de los centros escolares públicos de la región, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. [43.CO.S.062.068] 2284

8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

- Comunicación de D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, sobre tramitación de iniciativas 2284

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2000) 2285
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2000) 2285
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 2286

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PLAN DE CHOQUE DE 600 MILLONES DE PESETAS PARA FINANCIAR LAS NECESIDADES MÁS URGENTES DE LOS CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS DE LA REGIÓN. (Nº 68)

[43.CO.S.062.068]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante la Comisión de Educación y Juventud y publicar la proposición no de ley, Nº 68, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, relativa a plan de choque de 600 millones de pesetas para financiar las necesidades más urgentes de los centros escolares públicos de la región.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de diciembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González

[43.CO.S.062.068]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para ser tramitada ante la Comisión de Educación y Juventud.

Plan de choque de 600 millones de pesetas para financiar las necesidades más urgentes de los centros escolares públicos de la región.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente de Cantabria anunció, a primeros del presente año, que él, directamente, promovería una iniciativa para estudiar la fórmula de financiación diferida para un plan de choque inmediato en todos los centros escolares públicos.

Se anunció, igualmente por parte del Gobierno de Cantabria, que se invertirían 500 o 600 millones, que no estaban incluidos en la sección presupuestaria de Educación para el año 2000. Esta inversión tendría como fin poner en marcha el plan de choque anunciado por el Presidente del Gobierno para acometer las necesidades más urgentes antes de un año.

De las preguntas formuladas al Gobierno por nuestro Grupo Parlamentario sobre la cuantificación económica y la financiación de este plan de choque así como de los posibles centros docentes beneficiados, se desprende que las inversiones prometidas no se han ejecutado y las necesidades de los centros educativos siguen estando pendientes.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de Resolución para su debate y aprobación:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a promover y ejecutar la inversión de 600 millones de pesetas, prometidas por el Presidente del Gobierno, para financiar un plan de choque que acometa las necesidades más urgentes de los centros escolares públicos de la región.

Santander, a 28 de noviembre de 2000.

Fdo. Angel Duque Herrera.- Portavoz. Fdo. Pilar Gutiérrez Ocerin.- Diputada."

8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

COMUNICACIÓN DE D. JESÚS CABEZÓN ALONSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PSOE-PROGRESISTAS, SOBRE TRAMITACIÓN DE INICIATIVAS.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, asolicitud de D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 32.1.4º y 5º, 41.1 y 152 y siguientes del Reglamento, ha acordado lo siguiente:

"1º. Encomendar a la Comisión de Cultura y Deporte la tramitación de las preguntas con respuesta oral que a continuación se indican:

165. Presupuesto previsto para la nueva sede de la Administración autonómica, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (Antes pregunta con respuesta oral ante el Pleno Nº 207, BOPCA nº 383, de 14.11.00, 5105041207).

[52.05.028.165]

166. Calendario de ejecución de la nueva sede de la Administración autonómica, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (Antes pregunta con respuesta oral ante el Pleno N° 208, BOPCA n° 383, de 14.11.00, 5105042208). [52.05.029.166]

167. Ubicación de la nueva sede de la Administración autonómica, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (Antes pregunta con respuesta oral ante el Pleno N° 209, BOPCA n° 383, de 14.11.00, 5105043209). [52.05.030.167]

2º. Dar cuenta al Gobierno de esta decisión y trasladar al Presidente de la Comisión de Cultura y Deporte.

3º. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo acordado por la Mesa y lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de diciembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2000)

Día 27:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 28:

- Ponencia designada por la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario.

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 30:

- Ponencias designadas por la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 1:

- Junta de Portavoces.

- Mesa del Parlamento.

- Comisión de Gobierno.

- Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2000)

Día 27:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas por el que corrige error en la enmienda N° 165 de las correspondientes al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2001. [10.007]

Día 28:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Educación, relativa a plan de choque de 600 millones de pesetas para financiar las necesidades más urgentes de los centros escolares públicos de la región. [N° 68, expediente [43.CO.S.062.068].

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como moción subsiguiente a la interpelación N° 38, relativa a criterios del Gobierno de Cantabria en relación a la crisis del precio de los carburantes. [N° 20, expediente 42.S.020.020]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando que las preguntas con respuesta oral ante el Pleno números 207 [5105041207], 208 [5105042208] y 209 [51.05.043.209] se tramiten como preguntas con respuesta oral en la Comisión de Cultura y Deporte.

- Relación de adjudicaciones realizadas mediante procedimiento negociado durante el tercer trimestre de 2000, remitida por el Consejero de Presidencia. [N° 12, expediente 65.EH.012]

Día 29:

- Escrito presentado por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a relación de solicitudes de ayudas destinadas a promover la conciliación de la vida familiar y laboral y otros extremos. [N° 183, expediente 53.07.034.183]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a cantidad finalmente invertida en el Nuevo Centro de Investigación y Museo de Altamira por cada una de las instituciones que han integrado el Consorcio responsable de su construcción. [N° 184, expediente 53.05.025.184]

Día 30:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 172 [5340006172], a solicitud de D^a. Virginia Ruiz Díaz, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Documentación, N° 85 [9001003085], relativa a personas que han tenido relación con la Administración de la Comunidad Autónoma por medio de becas y contratos del Capítulo VI en los últimos cinco años, a solicitud de D. Ángel Agudo San

Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación relativa a consultas para la elaboración de los Decretos de la reforma de las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria y Bachilleratos y otros extremos. [Nº 168, expediente 52.17.043.168]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación relativa a valoración sobre las reformas de las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria y Bachilleratos. [Nº 169, expediente 52.17.044.169]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de

Educación relativa a valoración del Gobierno sobre la repercusión de la reducción horaria de Enseñanzas Artísticas. [Nº 170, expediente 52.17.045.170]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a obras necesarias en los puentes de Santa Lucía y Barcenillas. [Nº 69, expediente 43.PL.S.063.069]

- Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cultura relativa a valoración de la Consejería de Cultura y Deporte sobre la repercusión de la reducción horaria de Enseñanzas Artísticas. [Nº 171, expediente 52.36.022.171]

Día 1:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a reconocimiento social y político de los guerrilleros antifranquistas. [Nº 70, expediente 43.PL.S.064.070]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 11 de diciembre:

- Sesión plenaria ordinaria.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)